

RESOLUCIÓN No. 1154
07 de Septiembre de 2016

"Por medio de la cual se reconoce Matrícula de Excelencia a unos Estudiantes".

El Rector de la Institución Universitaria "ITSA", en uso de sus facultades legales y estatutarias y en especial los consagrados en el artículo 127, 128 y 129 del Reglamento Estudiantil y,

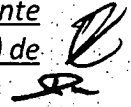
CONSIDERANDO:

Que en su Artículo 127 el Reglamento Estudiantil Define: Estímulo Académico. Es aquel beneficio de cualquier índole, de carácter temporal, que forma parte de la política institucional orientada al desarrollo físico, psicoactivo, espiritual, intelectual, social o cultural, y que se concede al estudiante sobresaliente en su desempeño académico, institucional, cultural, social, comunitario, deportivo. El estímulo Académico se brinda al estudiante como apoyo a su formación integral y para facilitar su ingreso y permanencia en la educación superior:

Artículo 128 º. Clases de Estímulos. La Institución Universitaria ITSA, estimulará a sus Estudiantes con los siguientes beneficios:

- a. Matrícula de Excelencia.
- b. Mención de Honor.
- c. Resultados sobresalientes en pruebas de Estado de Educación Superior.
- d. Premio a la Excelencia Deportiva, Artística o de Servicios a la Comunidad.
- e. Monitorias.
- f. Premio a la Innovación y al Desarrollo Tecnológico.

Que dentro de los estímulos mencionados en el considerando anterior se encuentra la Matrícula de Excelencia, la cual por definición es: "Es la exoneración de pago de derecho de matrícula que se confiere al estudiante para un período académico, cuando éste obtiene el mayor promedio ponderado del programa en el periodo académico respectivo. Para ello debe encontrarse nivelado en el plan de estudios y no haber sido objeto de sanción disciplinaria acorde con lo establecido en el presente reglamento." "Parágrafo 1. El presente artículo no aplica para los estudiantes que tengan matriculados menos del setenta (70%) de



los créditos en el periodo académico". Tal como lo consagra el artículo 129 del Reglamento Estudiantil.

Que al finalizar el Segundo Periodo Académico Cuatrimestral 2016-2 de los Programas Técnica Profesional, Tecnología y Profesional Universitario, los estudiantes que se relacionan a continuación obtuvieron el más alto promedio de calificación dentro del programa que cursaron así:

FACULTAD DE INGENIERIAS			
NOMBRES	PROGRAMA	PROMEDIO	PERIODO
CHOIS GIRALDO JULIANA	TECNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMATICOS	4,30	2016-2
MARIN MENDOZA MAURICIO ALEXANDER	TECNICA PROFESIONAL EN INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE REDES DE TELECOMUNICACIONES	4,20	2016-2
ARIZA FLOREZ DAVID EDUARDO	TECNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES	4,56	2016-2
MORENO HERRERA NORA FERNANDA	TECNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES	4,56	2016-2
DE ALBA ANILLO ALVARO ANDRES	TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS DE SALUD OCUPACIONAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	4,72	2016-2
CARO TEJERA ANDRES FELIPE	TECNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTRONICO INDUSTRIAL	4,13	2016-2
BONIFACIO CANTILLO LORENA PATRICIA	TÉCNICA PROFESIONAL EN INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES DE ENERGÍA ELÉCTRICA	4,10	2016-2
MASS VEGA LAURA TATIANA	TÉCNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICA INDUSTRIALES Y COMERCIALES	3,89	2016-2
FERRER RIQUETT CARLOS MAURO	TECNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO	4,71	2016-2
BARRAZA CANZARIO ANGELINE ESTHER	TECNOLOGIA EN GESTION DE SISTEMAS INFORMATICOS	4,34	2016-2
OSPINA VELEZ MARIA CAMILA	TECNOLOGIA EN GESTION DE REDES DE TELECOMUNICACIONES	4,50	2016-2
PATIÑO PALACIO KATERIN DANIELA	TECNOLOGIA EN AUTOMATIZACION ELECTRONICA INDUSTRIAL	4,60	2016-2
PACHECO NOVOA DANIELA MARGARITA	TECNOLOGIA EN GESTION DE PROCESOS INDUSTRIALES	4,61	2016-2
RUBIO ORTEGA KAROLAIN PAOLA	TECNOLOGIA EN GESTION DE SISTEMAS INTEGRADOS	4,50	2016-2
RIOS ARROYO YEISON DUVAN	TECNOLOGIA EN GESTION DE SISTEMAS ELECTROMECHANICOS	4,46	2016-2
JIMENEZ GONZALEZ HENRY	TECNOLOGIA EN GESTION EFICIENTE DE LA ENERGIA ELÉCTRICA	4,38	2016-2
GUTIERREZ LONDOÑO STEFANY	INGENIERIA EN PROCESOS INDUSTRIALES	4,60	2016-2
FONSECA BAQUERO KADIR ELIAS	INGENIERIA MECATRONICA	4,60	2016-2
CALDERON ROMERO YULIANA	INGENIERIA TELEMATICA	4,54	2016-2

FACULTAD DE CIENCIAS, EDUCACION, ARTES Y HUMANIDADES			
NOMBRES	PROGRAMA	PROMEDIO	PERIODO
LUNA CUADROS DANIELA CAROLINA	TECNICA PROFESIONAL EN PRODUCCION GRAFICA Y MULTIMEDIAL	4.43	2016-2
MALDONADO ARIZA ANDERSON DUVAN	TECNOLOGIA EN DISEÑO Y ANIMACIÓN GRÁFICA	4.42	2016-2

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVAS			
NOMBRES	PROGRAMA	PROMEDIO	PERIODO
CABALLERO DIAZ MARIA AUXILIADORA	TECNICA PROFESIONAL EN OPERACION DE PROCESOS EMPRESARIALES	4.83	2016-2
SANTOS DUQUE ERICK MAURICIO	TECNICA PROFESIONAL EN OPERACIONES DEL COMERCIO EXTERIOR	4.58	2016-2
MORENO GONZALEZ ANDRES DAVID	TECNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN LOGÍSTICA	3.94	2016-2
CALDERON DURAN LAUREN CAMILA	TECNOLOGIA EN GESTION EMPRESARIAL	4.36	2016-2
MOGOLLÓN MOGOLLÓN NORA CRISTINA	TECNOLOGIA EN GESTION LOGISTICA INTERNACIONAL	4.47	2016-2
VARGÁS GIRALDO ANGIE CAROLINA	ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	4.69	2016-2

Que por lo tanto; se han hecho acreedores a la matrícula de Excelencia y como resultado a la exoneración del pago de matrícula del Tercer Periodo Académico Cuatrimestral 2016-3, de los Programas Técnica Profesional, Tecnología y Profesional Universitario.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Exonerar del pago del Cien (100%) Por ciento, del valor de la matrícula para el Tercer Periodo Académico Cuatrimestral 2016-3, de los Programas Técnica Profesional, Tecnología y Profesional Universitario, en reconocimiento de Matrícula de Excelencia a los siguientes estudiantes:

FACULTAD DE INGENIERIAS			
NOMBRES	PROGRAMA	PROMEDIO	PERIODO
CHOIS GIRALDO JULIANA	TECNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMATICOS	4,30	2016-2
MARIN MENDOZA MAURICIO ALEXANDER	TECNICA PROFESIONAL EN INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE REDES DE TELECOMUNICACIONES	4,20	2016-2
ARIZA FLOREZ DAVID EDUARDO	TECNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES	4,56	2016-2
MORENO HERRERA NORA FERNANDA	TECNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES	4,56	2016-2
DE ALBÁ ANILLO ALVARO ANDRES	TECNICA PROFESIONAL EN PROCESOS DE SALUD OCUPACIONAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	4,72	2016-2

WWW.ITSa.EDU.CO

Sede Soledad: Calle 18 # 39-100 • Sede Barranquilla: Cra. 45 # 48-31

PBX: 311 2370 - Telefax: 311 2379 • E-mail: par@itsa.edu.co • Nit.: 802011065-5

VIGILADA MINEDUCACIÓN



CARO TEJERA ANDRÉS FELIPE	TECNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTRONICO INDUSTRIAL	4,13	2016-2
BONIFACIO CANTILLO LORENA PATRICIA	TÉCNICA PROFESIONAL EN INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES DE ENERGÍA ELÉCTRICA	4,10	2016-2
MASS VEGA LAURA TATIANA	TÉCNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICA INDUSTRIALES Y COMERCIALES	3,89	2016-2
FERRER RIQUETT CARLOS MAURO	TECNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO	4,71	2016-2
BARRAZA CANZARIO ANGELINE ESTHER	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE SISTEMAS INFORMATICOS	4,34	2016-2
OSPINA VELEZ MARÍA CAMILA	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE REDES DE TELECOMUNICACIONES	4,50	2016-2
PATIÑO PALACIO KATERIN DANIELA	TECNOLOGÍA EN AUTOMATIZACION ELECTRONICA INDUSTRIAL	4,60	2016-2
PACHECO NOVOA DANIELA MARGARITA	TECNOLOGIA EN GESTIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES	4,61	2016-2
RUBIO ORTEGA KAROLAIN PAOLA	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE SISTEMAS INTEGRADOS	4,50	2016-2
RIOS ARROYO YEISON DUVAN	TECNOLOGIA EN GESTIÓN DE SISTEMAS ELECTROMECANICOS	4,46	2016-2
JIMENEZ GONZALEZ HENRY	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN EFICIENTE DE LA ENERGIA ELÉCTRICA	4,38	2016-2
GUTIERREZ LONDOÑO STEFANY	INGENIERÍA EN PROCESOS INDUSTRIALES	4,60	2016-2
FONSECA BAQUERO KADIR ELIAS	INGENIERÍA MECATRÓNICA	4,60	2016-2
CALDERON ROMERO YULIANA	INGENIERIA TELEMATICA	4,54	2016-2

FACULTAD DE CIENCIAS, EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES			
NOMBRES	PROGRAMA	PROMEDIO	PERIODO
LUNA CUADROS DANIELA CAROLINA	TECNICA PROFESIONAL EN PRODUCCION GRAFICA Y MULTIMEDIAL	4,43	2016-2
MALDONADO ARIZA ANDERSON DUVAN	TECNOLOGÍA EN DISEÑO Y ANIMACIÓN GRÁFICA	4,42	2016-2

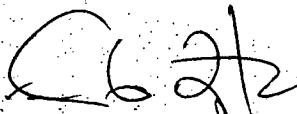
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICA Y ADMINISTRATIVAS			
NOMBRES	PROGRAMA	PROMEDIO	PERIODO
CABALLERO DIAZ MARIA AUXILIADORA	TECNICA PROFESIONAL EN OPERACION DE PROCESOS EMPRESARIALES	4,83	2016-2
SANTOS DUQUE ERICK MAURICIO	TECNICA PROFESIONAL EN OPERACIONES DEL COMERCIO EXTERIOR	4,58	2016-2
MORENO GONZALEZ ANDRES DAVID	TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN LOGÍSTICA	3,94	2016-2
CALDERON DURAN LAUREN CAMILA	TECNOLOGIA EN GESTIÓN EMPRESARIAL	4,36	2016-2
MOGOLLON MOGOLLON NORA CRISTINA	TECNOLOGIA EN GESTIÓN LOGISTICA INTERNACIONAL	4,47	2016-2
VARGAS GIRALDO ANGIE CAROLINA	ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	4,69	2016-2

ARTICULO SEGUNDO: Exhibir esta resolución en sitios visibles de la Institución.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:

Dada en Soledad, a los Siete (07) días del mes de Septiembre de 2016.



EMILIO ARMANDO ZAPATA

Rector

Vo.Bo. Carlos Maya Cuello, Secretario General
Vo. Bo. Arcesio Castro Agudelo, Vicerrector Académico.